



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO





CC-136-01-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa MDC

A:

Licenciada Mayra Roxana Luisa Falck Reyes

Presidente Ejecutivo

DE:

Edwin Noe García Amador, CPC número: 0136

FECHA:

21 de Junio del 2019

En respuesta a su solicitud de la presente fecha, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

 Convenio de Compra Conjunta para la Adquisición de siete (07) vehículos automotores entre el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente.

Firma:

Nombre:

Edwin Noe García Amador

Número:

[0136]

O136